



Informe diario - Lunes 22 de Enero de 2024

Sociedad Rural Argentina

DiarioNorte.com (Chaco)

21/01/2024

Advertencia y rechazo de productores a los cambios en la Ley de Semillas.

"Está pasando desapercibido un artículo de la Ley Omnibus que puede cambiar las condiciones estructurales de la producción agrícola en Argentina, y no precisamente para bien". Esta advertencia de Juan O'Farrell, coordinador del área de Recursos Naturales de Fundar -una organización dedicada al estudio a la investigación y diseño de políticas públicas en el país- llegó hace pocos días, mientras las miradas estaban puestas en otro abanico de temas y urgencias que abarca el (...)

[Ver nota completa](#)

LaVoz.com.ar (Córdoba)

21/01/2024

Pedro Vigneau reconoció que "se están tomando medidas antipáticas".

El Gobierno nacional aspira a que se dupliquen las exportaciones del agro para poder emprender un proceso de eliminación de los derechos de exportación para el sector, "los que se pusieron y los que ya estaban de la gestión anterior", remarcó el subsecretario de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios, Pedro Vigneau.

"Necesitamos acomodar la macroeconomía, desarmar un montón de regulaciones que frenan el (...)

[Ver nota completa](#)

Otras entidades

Agroclave.com.ar

21/01/2024

Federación Agraria toma distancia del gobierno.

El consejo directivo central de Federación Agraria Argentina (FAA)

expresó su "enorme preocupación" por varios de los puntos propuestos tanto en el DNU como en el proyecto de ley de desregulación económica que impulsa el gobierno de Javier Milei. Los federados rechazaron la delegación "eterna" de facultades legislativas al Poder Ejecutivo, el aumento de retenciones, la derogación de la ley de tierras, la adhesión al tratado internacional Upov 91 para (...)

[Ver nota completa](#)

Temática del Sector

AECTA A TRABAJADORES DE TODO EL PAÍS

Cosecheros, en estado de alerta al no cobrar aún el subsidio Interzafra

Se trata de los tarferos, citricultores, azucareros, limoneros, manzaneros y cosecheros de arándanos y uvas. Peones buscan trabajo en Brasil, donde habría mejores condiciones económicas

Alejandro Fabián Spivak

El Gobierno nacional no pagó los fondos del programa Interzafra, también conocido como Interzafra, que la Nación paga a los trabajadores que se dedican a la cosecha de producciones temporales, es decir, que no se realizan todo el año.

En Misiones y otras provincias se generó preocupación ante la versión de que el nuevo Gobierno nacional podría suspender o bloquear ese programa. De ser así unos 7 mil trabajadores temporarios se quedarían sin ese sustento que les sirve para atravesar los meses donde no tienen cosecha en su actividad principal. Es por ello que se encuentran en estado de alerta.

Tarferos

Los más afectados en Misiones son los tarferos, aunque también algunos tarferos, cose-



PREOCUPACIÓN. Trabajadores de los sectores registrados de todo el país alertan sobre el peligro de cortar el subsidio para los meses en que se frenan las cosechas. Buscan emigrar a Brasil ante mejores condiciones.

bierno nacional no se brindaron explicaciones oficiales. Desde la Unión Argentina de Trabajadores y Empleados (UATE), entidad que pertenece a los

que abosa la teoría del bloqueo de los fondos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social dejaron de existir y sus funciones pasaron a depender de Control

go de los fondos Interzafra", agregaron. Misiones sería la única afectada, ya que este beneficio alcanza a citricultores de Corrientes y

del sur, azucareros y limoneros de Tucumán, y algodoneros de Chaco, entre otros. "Hasta ahora solo sabemos que está retrasado el pago", dijo Carmelo Rojas, secretario de UATE, a medios provinciales de Misiones.

Por su parte, la ministra de Trabajo de Misiones Silvana Giménez confía en que la Nación pagará en los próximos días. "Nos informaron que hay un retraso, pero se va a pagar", explicó.

Brasil

La mayor preocupación se genera en los sectores portuarios que podrían afrontar graves problemas para levantar la cosecha que se viene, debido a que muchos tarferos están yendo a Brasil donde tendrían mejores condiciones laborales.

Desde hace un año, aproximadamente, se registra un constante y creciente flujo de ciudadanos misioneros -y también de otras provincias- que utilizan los pasaportes biométricos para emigrar temporalmente a trabajar hacia Brasil, donde encuentran mejores condiciones laborales y salarios.

Esta situación se genera por la consecutiva caída de la moneda brasileña (el real) y la devaluación constante del peso. De confirmarse la suspensión del Interzafra, en ámbitos de la yerba mate aseguran que se encontrarían grandes inconvenientes para levantar la cosecha por la migración hacia Brasil. **veo.**

Ambito Financiero 22/01/2024

Cosecheros, en estado de alerta al no cobrar aún el subsidio Interzafra.

Alejandro Fabián Spivak

El Gobierno nacional no pagó los fondos del programa Interzafra, también conocido

como Interzafra, que la Nación paga a los trabajadores que se dedican a la cosecha de producciones temporales, es decir, que no se realizan todo el año. En Misiones y otras provincias se generó preocupación ante la versión de que el nuevo Gobierno nacional podría suspender o bloquear ese programa. De ser así unos 7 mil trabajadores temporarios se quedarían sin ese sustento que les sirve para a (...)

[Ver nota completa](#)

ESTIMACIONES PRIVADAS

Cosecha récord de soja y maíz

Las cosechas de soja y maíz de la actual campaña podrían ser una de las mejores

Crónica 22/01/2024

Cosecha récord de soja y maíz.

Las cosechas de soja y maíz de la actual campaña podrían ser una de las mejores de la historia y generar exportaciones por un monto estimado entre u\$s24.000 y

u\$s28.700 millones, según estimaciones privadas. Tras la dura sequía que afectó al país en 2023, las buenas condiciones climáticas en la región agrícola apuntalaron la producción de soja y maíz. De cumplirse con los pronósticos, las exportaciones de estos granos tendrían un salto de unos u\$s10.000 millones.

Representant (...)

[Ver nota completa](#)

LaNacion.com

21/01/2024

La primera cosecha con Milei podría ser récord, pero por los precios se recorta el ingreso de dólares.

Pilar Vazquez

Se espera una recuperación de la producción tras la sequía del año pasado. El sector que más dólares aporta al país se encamina a un récord productivo en su ciclo 2023/2024, según diversas proyecciones. Después de las copiosas lluvias que trajo El Niño, fenómeno que genera precipitaciones por encima de lo normal, mejoraron notablemente las proyecciones de producción y el campo podría tener la cosecha más importante de la historia, con 142,3 millones de toneladas, de acuerdo a (...)

[Ver nota completa](#)

LaVoz.com.ar (Córdoba)

21/01/2024

Una de las mejores cosechas de la historia: por soja y maíz podrían ingresar U\$S 28.700 millones.

Las buenas condiciones climáticas y las lluvias recurrentes en grandes áreas de la región agrícola apuntalaron la producción de soja y maíz de la actual campaña, que en conjunto podrían alcanzar una de las mejores cosechas de la historia y generar exportaciones de ambos complejos por un monto estimado entre U\$S 24.000 y U\$S 28.700 millones, según diferentes estimaciones privadas, consigna la agencia Télam. De esta manera, las exportaciones de estos granos tendrían un salto re (...)

[Ver nota completa](#)

Políticas y Económicas

Las medidas del Gobierno



Buenos Aires. El asesor Santiago Caputo, el empresario Gerardo Werthein y el presidente Javier Milei, a fines de noviembre pasado en Washington.

Ley Omnibus: el Gobierno

Legislatura podría ocasionar alguna demora "extra" a la liberación formal de los dictámenes. En que en la misma se realice dentro del período legislativo.

"Pero además los otros bloques no quieren que los presenten otro "papel" (por el borrador del último jueves) sino un texto con el artículo de fondo que se luego pueda convertirse en dictamen. Si quedaran dudas, es probable que el lunes haya más consultas y se demore todo", explicó un dirigente oficialista que suele hacer de "puente" con los referentes de Justicia por el Cambio.

Sin embargo, en Jefatura de Gobierno había optimismo en que entre el domingo por la noche y el lunes por la mañana se terminaría de redactar el documento con los cambios al proyecto de Ley Omnibus para garantizar, así, su posterior entrada a los bloques legislativos dispuestos a acompañar al ejecutivo en una normativa que consolida clave para el desarrollo de su administración.

Al ser consultado por radio Mitre esta mañana, Martín Menem sostuvo que "ha indicado que él se llegará a cumplir con el cronograma previsto por la Casa Rosada. "Otro elemento a tener en cuenta es que, como 38 diputados, estamos trabajando en lograr los acuerdos para tener un dictamen de mayoría el martes, ese es el objetivo que tenemos en mente", explicó. De

Clarín

22/01/2024

Ley Omnibus: el Gobierno cede más cambios a la oposición y espera darle dictamen este martes.

Emiliano Russo

En el Gobierno ultimán detalles

del "documento" que contiene las modificaciones a la denominada Ley Bases para poder enviarlo, a más tardar, este lunes por la mañana a los bloques dialoguistas con la intención de lograr un consenso que permita que este martes el plenario de comisiones de Diputados apruebe un dictamen de mayoría que antes del fin de semana pueda ser debatido en el recinto. Entre las concesiones a la oposición "dialoguista", el oficialismo incluiría una reducci (...)

[Ver nota completa](#)

La tercera semana de enero mostró una desaceleración en los precios

INFLACIÓN. Consultoras privadas marcan entre 2% y 4%, con una proyección mensual en torno del 20% para el mes; advierten que falta computar los aumentos de tarifas

Luján Berardi
LA NACION

Luego de los fuertes aumentos de precios registrados en diciembre, tras la asunción de Javier Milei y las medidas económicas impulsadas por el nuevo gobierno, la tercera semana de enero mostró una desaceleración en el ritmo de la inflación, de acuerdo con los últimos estudios de las consultoras, que arrojaron los números más bajos en los últimos cuatro meses.

Así lo sostiene, por ejemplo, el informe de LCG, que pone el énfasis en el rubro de alimentos y bebidas, y que explica: "La inflación de alimentos se desaceleró semana a semana luego del pico de diciembre, pero esto no indica mucho: faltan ajustes de tarifas y otros precios rezagados, y el renova-



La Nación 22/01/2024

La tercera semana de enero mostró una desaceleración en los precios.

Luján Berardi

Luego de los fuertes aumentos de precios registrados en

diciembre, tras la asunción de Javier Milei y las medidas económicas impulsadas por el nuevo gobierno, la tercera semana de enero mostró una desaceleración en el ritmo de la inflación, de acuerdo con los últimos estudios de las consultoras, que arrojaron los números más bajos en los últimos cuatro meses. Así lo sostiene, por ejemplo, el informe de LCG, que pone el énfasis en el rubro de alimentos y bebidas, y que explica (...)

[Ver nota completa](#)

FUERTE IMPACTO DE LA DEVALUACIÓN

La actividad pyme se desplomó 27% en diciembre y el Gobierno afina las cuotas para sostener el consumo

La actividad cayó 31% contra noviembre en las empresas chicas. Devaluación, inflación y caída de consumo, el combo que explicó la baja. Bancos y empresas negocian "Cuota Simple" con Comercio

El Cronista
Buenos Aires

La actividad pyme se derrumbó en diciembre 26,9% interanual mientras que en la comparación con el mes anterior cayó 31,7%. Ese resultado llevó a que el año bajara 2,6% según los datos de la Confederación de la Mediana Empresa (CAME).

Los industriales pyme apuntaron a la devaluación y la escalada de la inflación poselectoral, mientras que la incertidumbre y dificultad para acceder a las importaciones también "impidieron realizar compras durante algunas semanas". Esto se completó con la



Las empresas piden recortes y achicaron líneas de producción

... y muchos productos. EL NUEVO AHORA 12. Ante el escenario recesivo, empresas piden que se mantengan los programas de estímulo al consumo como Ah 12, que se llamará "Cuota Simple" y el Gobierno negocia con bancos y los bancos se sientan a negociar el 11 de febrero, con un mes de financiamiento de líneas de crédito, se reducen a 10 fuentes gubernamentales. Abandona el 11 de febrero. El porcentaje que discute Secretaría de Comercio, los bancos y los bancos se sienta a negociar el 7% nominal anual. Cámara de Comercio sugiere que los planes son "un paso adelante para fomentar el consumo", por un momento, la inflación nacional y el empleo. En la actualidad, el fin de la inflación es una T de 82,50% para la compra de tarjetas de crédito de perfil nacional.

... y muchos productos. EL NUEVO AHORA 12. Ante el escenario recesivo, empresas piden que se mantengan los programas de estímulo al consumo como Ah 12, que se llamará "Cuota Simple" y el Gobierno negocia con bancos y los bancos se sientan a negociar el 11 de febrero, con un mes de financiamiento de líneas de crédito, se reducen a 10 fuentes gubernamentales. Abandona el 11 de febrero. El porcentaje que discute Secretaría de Comercio, los bancos y los bancos se sienta a negociar el 7% nominal anual. Cámara de Comercio sugiere que los planes son "un paso adelante para fomentar el consumo", por un momento, la inflación nacional y el empleo. En la actualidad, el fin de la inflación es una T de 82,50% para la compra de tarjetas de crédito de perfil nacional.

El Cronista Comercial 22/01/2024

La actividad pyme se desplomó 27% en diciembre y el Gobierno afina las cuotas para sostener el consumo.

El Cronista Buenos Aires La actividad pyme se derrumbó en diciembre 26,9% interanual mientras que en la comparación con el mes anterior cayó 31,7%. Ese resultado llevó a que el año bajara 2,6% según los datos de la Confederación de la Mediana Empresa (CAME). Los industriales pyme apuntaron a la devaluación y la escalada de la inflación poselectoral, mientras que la incertidumbre y dificultad para acceder a las importaciones también "impidieron realizar compras durante alguna (...)

[Ver nota completa](#)

VARIOS TRIBUNALES ESTÁN YA HABILITADOS PARA DECIDIR SOBRE LOS AMPAROS

La Corte no abrirá la feria y parte del DNU puede sufrir nuevas impugnaciones

No habilitará el receso para tratar el recurso extraordinario del Gobierno contra la cautelar del fuero del Trabajo, que pasará a su febrero. Puede haber definición de fondo sobre el capítulo laboral. Contencioso amasa novedades, pero harnacándose en el tiempo. "Caso" y "Legitimación", las claves para lo que viene.

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

Existen dos caídas sucesivas del recurso de amparo DNU que frenó Javier Milei y que, junto a la "ley de emergencia", constituyen pilares de la política que apunta a implementar la Corte Suprema de Justicia en la feria para tramitar el recurso extraordinario del Gobierno que elevó la Cámara de Trabajo a la cautelar que bloqueó el capítulo laboral en lo que queda de enero y el fuero Contencioso Administrativo Federal jugará un rol en terreno de definición pero tampoco es el por completo el decreto en los expedientes que remita. Todo esto, obligatoriamente, tendrá una definición final hasta bien entrado febrero y que el máximo Tribunal analizará, minuciosamente, cuál de todos los casos en los que se de-

... en el momento de la devaluación repartiendo trozos del Decreto en distintos tribunales. A última hora del viernes, Enrique Lavie Pico descartó nuevamente tratar la acción interpuesta por el CELS como amparo colectivo y rechazó una cautelar integral que suspendería todo el DNU. Ese dato permite interpretar futuros movimientos condicionados por la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo Federal con Sergio Fernández y Carlos Greco a la cabeza. A pesar de la sobrecapacidad informativa, el fuero de la gobernabilidad logró consumar los primeros 20 días de la feria sin adoptar ninguna posición definitiva sobre el DNU. Un dato crucial. En punta pican los casos "Rizzo" y "Oscarovini" que están en situación más avanzada. Como se mencionó, el fuero laboral alista COT y CTA a la cabeza de la feria de impug-



En orden a una correcta información, la discusión pública simplifica las alternativas acerca de frenar o no el DNU apoyados en una supuesta inconstitucionalidad manifiesta, o en su completa legalidad. La cuestión es, en esta instancia, muchos más compleja.

impugnación o variables a tratar en la contienda jurídica. Para la viabilidad de un amparo, la fiere de los demandantes será demostrar la existencia de un "caso" y, de la mano, su "legitimación" para demandar que se bloquee el DNU. Tránsito, es quién pueda demostrar un agravo directo con alguna parte del articulado del decreto, en un caso concreto. Un perjuicio que no sea mero, sino que afecte al que va a rebotar en la litigancia. Una vez superado ese filtro, el tanto lo marcará la evidencia de una "necesidad y urgencia" que justifique la vía impetrada por el Poder Ejecutivo. Pero en la materia, la segunda instancia de análisis queda trunca. Y un tercer punto a considerar es si existe una objeción procedimental por la inexistencia de dictamen jurídico (que es un requisito que del procedimiento administrativo del dictado del DNU). Pero todo apunta a la existencia de un

acción está legitimada para cuestionar el DNU. El constitucionalista Andrés Gil Dominguez apuntó que hay precedentes en la Corte la mayor parte ligados a la historia de litigios sobre la composición del Consejo de la Magistratura desde se reconoce una "legitimación procesal extraordinaria" que implica el margen de consideración a que exista un interés en la preservación de la forma específica de gobierno en la no afectación de lo previsto por la Constitución. Bajo ese mismo prisma será analizado el caso que se resuelva por la Corte Suprema. Nueva cuestión de orden de precedencia que obliga a considerar el caso de la Rioja por retroceso de los quepaciones locales, como el fuero una "cota de impresión". Para colmo, Quiroga arrojó para el cuarto piso la medida de haber sido uno de los impulsores del juicio político contra el máximo Tribunal, y quedó en solitario en el plantel, donde no lo siguieron otros gobernadores en la embestida contra el DNU. Distorsión imperceptible pero que vincula a todos aquellos que hayan participado activamente en el proceso

Ambito Financiero 22/01/2024

La Corte no abrirá la feria y parte del DNU puede sufrir nuevas impugnaciones.

Gabriel Morini

gmorini@ambito.com.ar

Existen dos certezas acerca del recorrido del mega DNU que firmó Javier Milei y que, junto a la "ley ómnibus", constituyen pilares de la política que aspira a implementar: la Corte Suprema de Justicia no abrirá la feria para tramitar el recurso extraordinario del Gobierno que elevó la Cámara del Trabajo a la cautelar que bloqueó su capítulo laboral en lo que queda de enero; y el fuero Contencioso Administrativo Federal jugará fichas ya en terreno de definición pero tampoco an (...)

[Ver nota completa](#)

LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO

Privados estiman que el déficit heredado por Milei sería menor al previsto

Algunas previsiones los ubican en 2,5% del PBI, frente al 3% que planteó el Gobierno al presentar el plan de ajuste para llegar al superávit. Si fuera así, el recorte del 2024 debería ser inferior.

Carlos Lamiral
@carloslamiral

El gobierno se ha comprometido a llegar a diciembre de este año con 2 puntos del PIB de superávit fiscal primario y le ha dicho a Kristalina Georgieva, la directora gerente de la entidad, que la gestión de Alberto Fernández le dejó un quebranto equivalente a 3 puntos. Pero en realidad, hay dudas de que la herencia recibida por el



viendo al 45% y que por lo tanto, el 20% final fue un "intermezzo". Si el déficit fiscal de 2023 es menor al que presentó Caputo, una parte del ajuste anunciado para llegar al superávit o estar a punto de arrancar.

Hay dos ejemplos de cómo la oposición distorsiona que arrancan los planes del ministro. Uno es el caso de las jubilaciones, que contempla una rebaja de 4 puntos del PBI. El Congreso no le permitió, introduciendo fórmulas de recomposición automática al proyecto oficial. Del mismo modo, el Gobierno pudo pagar 10 puntos de recalcificación por la eliminación de la generalización de los derechos de exportación. Si el punto de arranque del 2023 es inferior al previsto, tal vez estos ajustes propuestos inicialmente no sean necesarios.

Desde el Gobierno están cambiando su discurso. Pasaron de rechazar cualquier tipo de cambio al pago final que daría como resultado un superávit de 2 puntos a decir que "el déficit cero no se negoció". En dicho que tal vez, al final del todo Milei estaría conforme con llegar a diciembre con las cuentas equilibradas.

Al respecto, el economista Sergio Chouza, que dirige la con-

Ambito Financiero 22/01/2024

Privados estiman que el déficit heredado por Milei sería menor al previsto.

Carlos Lamiral
clamiral@ambito.com.ar

El Gobierno se ha comprometido ante el Fondo

Monetario Internacional (FMI) a llegar a diciembre de este año con 2 puntos del PBI de superávit fiscal primario y le ha dicho a Kristalina Georgieva, la directora gerente de la entidad, que la gestión de Alberto Fernández le dejó un quebranto equivalente a 3 puntos. Por ello, se estima que la corrección que habría que hacer es de 5 puntos del producto. Pero en realidad, hay dudas de que la herencia recibida por el presidente Javier (...)

[Ver nota completa](#)

